

Programa de Incentivos para el Vale por el Cambio de Estufas/ y Chimeneas de Leña

Preguntas Hechas Frecuentemente (FAQ)



¿Qué es el programa de incentivos de AQMD para el 'vale' para el cambio de Estufas y Chimeneas?

Como parte de la iniciativa de calefacción saludable del Distrito de South Coast Air Quality Management District (SCAQMD por sus siglas en ingles), la junta directiva aprobó la subvención para ayudar a reducir los costos de compra e instalación de productos de calefacción más limpios (estufas, insertos, troncos de gas y equipos de actualización) a través del programa de 'vales'. Bajo el programa, se les dará un vale a los residentes elegibles, que pueden llevar a los minoristas participantes, que les descontará el precio para comprar e instalar un aparato calificado.

¿Puedo participar en el programa de incentivos para el programa de cambio de estufas y chimeneas?

Por el momento, solo pueden participar los hogares/negocios con aparatos de combustión de leña, que se encuentren en los siguientes códigos postales:

Área Descrita	Códigos Postales Elegibles
Área de Boyle Heights	90022, 90023, 90033, y 90063
Área de Chino/Ontario/Corona	91708, 91709, 91710, 91761, 91762, 91764
Área de la ciudad de San Bernardino	92313, 92316, 92324, 92335, 92336, 92337, 92346, 92354, 92376, 92377, 92401 hasta 92415, 92418, 92423, 92424, 92427
Área de la ciudad de Riverside	91752, 92501, 92503, 92504, 92505, 92506, 92507, 92508, 92509, 92518, 92521
Área de Norco/Corona	92860, 92879, 92880, 92881, 92882

¿Si vivo en un código postal elegible, cuáles son los aparatos aprobados que se pueden instalar?

Condición Actual - Aparato de Combustión de Leña con:	Sus opciones para el reemplazo
Servicio de Gas Disponible	<ul style="list-style-type: none"> • Troncos de gas, • Inserto para Estufa / Chimenea de Gas o Eléctrica, o • Inserto para Chimenea con Combustión de Alcohol.
Sin Servicio de Gas Disponible o Leña usada como la fuente primaria de calor <i>(con o sin servicio de gas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Troncos de gas, • Inserto para Estufa / Chimenea de Gas o Eléctrica, • Inserto para Estufa de Leña Certificado (reponiendo una estufa¹ o chimenea abierta no certificada) • Chimenea Inserto con Combustión de Alcohol, o • Equipo Calificado de Actualización de Chimenea EPA.

¹ Si se instala un aparato nuevo, se dará un incentivo adicional de \$250 por la destrucción apropiada de una estufa de leña no certificada. Si no se instala un aparato nuevo, solo se dará el incentivo de \$250 por la destrucción de las estufas/calefactores de leña.

¿Cuáles son las cantidades del incentivo*?

Condición Actual- Aparato de Combustión de leña con:	Sus opciones para el reemplazo	Incentivo General	Incentivo por Bajos Ingresos ²
Servicio a gas disponible	Troncos de gas	\$200	\$400
	Inserto para Estufa/Chimenea de Gas o Eléctrica	\$800	\$1,600
	Aparato con combustión de alcohol	\$300	\$600
Sin Servicio de Gas Disponible o Leña usada como la fuente primaria de calor (con o sin servicio de gas)	Troncos de gas,	\$200	\$400
	Inserto para Estufa/Chimenea de Gas o Eléctrica	\$800	\$1,600
	Inserto para Estufa de Leña Certificado (reemplazando una estufa ³ o chimenea abierta no certificada)	\$600	\$1,200
	Chimenea Inserto con Combustión de Alcohol	\$300	\$600
	Equipo Calificado de Actualización de Chimenea EPA.	\$100	\$200

* La cantidad del incentivo del vale se descuenta del precio total (incluyendo los impuestos aplicables) para comprar e instalar el aparato.

NOTA: Podría haber descuentos adicionales del fabricante o el minorista. Consulte con los minoristas participantes.

¿Cuáles son los pasos a seguir para el programa de vales?

1. Obtener una solicitud de SCAQMD de las siguientes maneras:
 - o Bajar la solicitud del vale: [Voucher Application](#) (PDF)
 - o Llamar al (909) 396-3833 y se le enviará una
 - o Pida la solicitud por correo electrónico en fireplacevoucher@aqmd.gov
 - o Visite SCAQMD en el 21865 Copley Drive, Diamond Bar, CA 91765

² Revise la solicitud del vale para obtener la descripción de cómo calificar para el incentivo de bajos ingresos

³ Si se instala un nuevo aparato, se dará un incentivo adicional de \$250 por la destrucción apropiada de una estufa/calefactor de leña no certificado. Si no se instala un aparato nuevo, solo se da el incentivo de \$250 por la destrucción de las estufas/calefactores de leña.

Programa de Incentivos para el Vale para el Cambio de Estufas/Calentadores Chimeneas de Leña FAQ

2. Llene la solicitud del vale por completo y devuélvala a SCAQMD por medio de uno de los siguientes métodos:
 - o Mándela por fax al (909) 396-3811
 - o Mande las formas completadas y los documentos necesarios como un anexo a fireplacevoucher@aqmd.gov
 - o Mándela por correo o entréguela en:

Wood Stove/Fireplace Incentive Program
SCAQMD
21865 Copley Drive
Diamond Bar, CA 91765

AQMD debe verificar el domicilio antes de expedir el vale. Como se describe en la solicitud del vale, presente una copia de un servicio (gas, luz, agua, teléfono) como comprobante aceptable de residencia, con su solicitud para el vale.

3. SCAQMD verificará su elegibilidad y le expedirá el vale si califica. El vale se vence a las cuatro semanas de la fecha de expedición. Haga favor de visitar a uno de nuestros minoristas participantes, [participating retailers](#) por lo menos una semana antes de la fecha de vencimiento de su vale.
4. Lleve el vale al minorista participante [participating retailer](#), seleccione el aparato y cómprelo. El minorista participante descontará el valor del vale, del precio e instalación y le notificará a SCAQMD. Asegúrese de realizar la compra antes del vencimiento del vale.
5. Después de la instalación del aparato, el minorista le notifica a SCAQMD y presenta la documentación apropiada para que SCAQMD pueda reembolsarle al minorista, la cantidad del vale.

¿Cómo puedo calificar para el incentivo de bajos ingresos?

Hay muchas formas de calificar para las cantidades de incentivos de bajos ingresos. Haga favor de revisar la solicitud del vale [voucher application](#) para mayores detalles.

Programa de Incentivos para el Vale para el Cambio de Estufas/Calentadores Chimeneas de Leña FAQ

¿Cuántos vales hay disponibles?

Se ha puesto a disponibilidad una subvención de hasta \$800,000 pero el programa de incentivos para vales de SCAQMD está disponible conforme vayan llegando, para las propiedades en los códigos postales especificados.

¿Puedo comprar mi propio aparato e instalarlo yo mismo y solicitar un reembolso?

No. Este programa solo se ofrece a través de minoristas participantes y se requiere verificación de la instalación, para asegurar que el producto instalado sea seguro y en un hogar elegible.

¿Puedo cambiar más de un aparato en mi hogar o negocio?

Sí, pero haga favor de presentar una solicitud para vale para cada aparato que quiere actualizar.

¿Puedo usar un vale para un aparato en exterior?

Sí, pero bajo este programa, solo los aparatos de combustión de madera instalados permanentemente, pueden cambiarse/actualizarse por un aparato de combustión de gas o alcohol.

¿Cómo se calculan los impuestos?

Este programa no altera el precio general del aparato; por lo tanto los impuestos están basados en el precio total de compra, antes de aplicarse el descuento del vale (ver los ejemplos a continuación).

Escenario	Precio de compra e instalación (Incluyendo impuestos)	Cantidad del vale	El cliente paga	Reembolso al minorista
1	\$500	\$800	\$0	\$500
2	\$800	\$600	\$200	\$600

¿Si el precio de compra e instalación de un aparato es menor a la cantidad del vale, puedo recibir la diferencia en efectivo del minorista participante?

No. La cantidad del vale no puede exceder el precio total de compra e instalación del aparato, incluyendo los impuestos aplicables.

Programa de Incentivos para el Vale para el Cambio de Estufas/Calentadores Chimeneas de Leña FAQ
¿Ya instalé un juego de troncos de gas, soy elegible para un reembolso?

Desafortunadamente el programa es solo para compras e instalaciones a futuro, hechas a través de minoristas participantes. No hay reembolsos disponibles para instalaciones previas.

¿Si participo en el programa, aún así tengo que cumplir con el programa obligatorio de 'revisar antes de quemar' que se va a realizar del 1º de noviembre hasta finales de febrero, cada invierno?

Sí. Es importante recordar que la quema de combustibles sólidos en interior o exterior está prohibida cuando se ha indicado un día de no quemar en un área específica. Información adicional sobre el programa de 'revisar antes de quemar', la puede encontrar aquí [here](#).

Si desea información adicional sobre los esfuerzos de SCAQMD para reducir la exposición del público al humo de leña, incluyendo la regla 445 de SCAQMD (aparatos de combustión de leña), haga favor de revisar las siguientes ligas:

[Healthy Hearths Web Site](#)

[Detailed information for Builders and Local Government staff](#) (PDF, 153kb)

[Copy of SCAQMD Rule 445](#) (PDF, 23kb)

SCAQMD le agradece su asistencia para ayudar a limpiar el aire.